

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'00

Número suelto, 10 céntimos; a la semana, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de San Juan, núm. 22

TALLERES:
IMPRESA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos por línea de cuerpo diez;
en la segunda, 10; en la tercera 5, y en la cuarta, 3. Comu-
nicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea. Esquelas mu-
tuarias, a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al
Sr. Administrador de EL PROGRESO

Los caciques se "hacen" re-
publicanos, socialistas...
cualquier cosa

Hasta los tristemente céebres
caciques y recu's bugallistas,
dominantes en Galicia, han acor-
dado hacerse por ahora republi-
canos, socialistas... una cosa
cualquiera que en la España de
estos días suene bien y, permi-
ta continuar dominando y comi-
endo y guardando en todos los
bolsones, empujando a la ci-
garras de la fábula, para cuando
llegue el "invierno", si llega al-
gún día.

No es solamente, no, en Cana-
rias donde los caciques toman
posiciones y se visten ahora con
las prendas izquierdistas que en-
cuentran a mano. Es en toda
España donde esas gentes se so-
meten al dolor de la gimnasia.
El desentado de esos picaros
es inaudito y sorprendente. He
aquí unos episodios pintorescos
del cambio de frente realizado
por el bugallismo en Galicia,
refrendados por los telegramas
recibidos hoy de la Península.

El domingo 17 del actual, se
produjeron en Mondáriz algu-
nos incidentes de bastante im-
portancia, motivados por la con-
centración de elementos monár-
quicos bugallistas, que durante
más de cincuenta años esclavi-
zaron al pueblo e impidieron en
ese largo período de tiempo que
se celebraran elecciones.

En las efectuadas por primera
vez, el día doce de abril último,
mediante coacciones inauditas
de los monárquicos, éstos copar-
aron todos los puestos, y al día
siguiente de la proclamación de
la República se declararon republi-
canos con el propósito de
continuar actuando en la vida
municipal y evitar así la depura-
ción de las ilegalidades cometidas.
El Casino bugallista transfor-
móse en Centro Republicano
Democrático guareciéndose bajo
el débil prestigio republicano
de Amado Garra.

Existe en Mondáriz, desde
antes de la proclamación de la
República, un Centro Republi-
cano, que es el único que ofrece
garantías de consolidarse. Este
Centro organizó un mitin para
el domingo aquél, y en él toma-
ron parte Emiliano Iglesias, Basilio
Alvarez, Ramón Sagado y
otros propagandistas. Al mismo
tiempo, el gobernador civil au-
torizaba verbalmente otro mitin
al pueblo en manifestación pro-
vocadora, dando vivas a la Monar-
quía y gritos de «Abajo la
República», pretendiendo feste-
jar así el aniversario del ex rey
A loaso.

El alcalde, don A. Ejo Carreras
regó a Amado Garra que yo
tembre había servido para patrocinar
con fines electorales este movi-
miento caciquil, que pidiese a
los elementos provocadores que
se abstuvieran de alterar el or-
den público. Garra rechazó el
requerimiento, y a partir de
aquél instante se establecieron
dos bandos numerosos, entre
los cuales sumarían varios miles
de personas, que durante una
hora estuvieron contenidos de-
bido a la actitud del alcalde y
los únicos cuatro guardias civi-
les que había en el pueblo para
evitar el choque de los dos ban-
dos, que hubiera tenido funestas
consecuencias dada la excita-
ción de los ánimos, pues el pue-
blo, indignado, pretendió asaltar

el Casino bugallista y la casa
de jefe caciquil señor Rodríguez
Sbrino, médico municipal y
responsable de los aconteci-
mientos.

La intervención de la Guardia
civil, que se mantuvo con serenidad, y la enérgica actitud del
alcalde, a cuyo requerimiento
los elementos socialistas y repu-
blicanos se contuvieron, evita-
ron sin duda un día de luto para
Mondáriz y para toda Galicia.

El Centro Republicano de
Mondáriz se ha dirigido al Go-
bierno y al ministro de la Go-
bernación pidiendo que se abra
un expediente y se depuren las
responsabilidades en que haya
podido incurrir el gobernador
civil de Pontevedra, a quien se
considera responsable de lo su-
cedido, ya que dió autorización
a los elementos caciquiles para
celebrar su mitin y desautorizó
al alcalde.

Se comenta mucho la actitud
del gobernador, y se dice que ha
procedido así porque es médico
y ha querido en esta ocasión
apoyar a un compañero, ya que
el cacique bugallista es tam-
bién médico municipal de Mondáriz.

Actuación pícarasca ésta, que,
de no reprimirse radicalmente,
amenaza con crear agudó ma-
jester en muchas localidades, fácil
de convertirse luego, como se-
ñal de protesta y repulsión, en
explosiones extremistas.

DESDE LAS PALMAS

LA SITUACION ECONOMICA
DEL AYUNTAMIENTO

No se puede normalizar la vida
municipal sin depurar las responsabi-
lidades de quienes hubieren incurri-
do en ellas. El pueblo necesita saber
en que se invirtieron los doce millo-
nes de pesetas del empréstito que
se hizo durante la Dictadura. Antes
de proceder a un reparto para amori-
zizar ese empréstito se hace preciso
poner en claro si los que lo concer-
taron deben o no pagarlo de su
bolsonillo particular.

Me parece que no se puede plan-
tear en términos más precisos la im-
portantísima cuestión que hoy abor-
va la atención de los hombres que se
hallan al frente del Ayuntamiento de
Las Palmas, atareados en la improba
labor de ordenar la Hacienda muni-
cipal. Se viene hablando con insis-
tencia en la calle y en el café de un
posible reparto para amortizar la
deuda municipal que nos ha trasmi-
tido los Ayuntamientos de la Dicta-
dura. Contra ese reparto he de ex-
poner desde aquí mi opinión adver-
sa, si antes no se instruye un expe-
diente en averiguación de la inversión
de ese dinero, que se buscó para acom-
eter reformas urbanas trascenden-
tales que no se ven por ninguna
parte, a menos que se nos quiera rapar
los ojos con el sin terminar Paseo de
Chil y el ruinoso Puente de Verdu-
go. Si los Ayuntamientos que concer-
taron y gastaron esos millones son o
no responsables, el pueblo de Las
Palmas debe saberlo. Estamos en ho-
ras de máxima claridad, y no sería ni
justo ni democrático que no se esle-
ciera la actuación de quienes se
despacharon a su antojo, porque con-
taban con la impunidad que les otor-
gaba la Dictadura. Doce millones de
pesetas no es tan insignificante canti-
dad que se pueda invertir en obras
invisibles. Bien administrados esos
millones, darían para transformar el
radio urbano de Las Palmas. Se im-
pone, pues, saber en qué se invirtie-
ron y cómo se invirtieron. Creo que
es lo menos a que tiene derecho un
deudor a quien se exige que autolo-
ge

una cuenta: a que se le diga los mo-
tivos de la deuda.

Mi posición—y la que supongo
que adoptará la mayoría de los ciu-
dadanos de Las Palmas—, es la úni-
ca que puede adoptarse ante hechos
tan alarmantes como los que han mo-
tivado el desastre de la Hacienda mu-
nicipal. Un tópic de que usó y abusó
la Dictadura y sus pequeños saté-
lites los Ayuntamientos, fué el de que
no venían a hacer política, sino a ad-
ministrar. Si en verdad visitaron a es-
to último, su sistema administrativo
debió ser bastante peregrino a juzgar
por los resultados. Pero cómo para
quien incurrió en responsabilidad no
cabe alegar ignorancia de la misma,
si los resultados de esa administra-
ción arrojan algún tanto de culpa pa-
ra sus administradores, es preciso
que ese tanto de culpa se depure.
Porque así como la vida de un ciuda-
dano no puede estar al azar de la pe-

ricia o imparcial de un conductor de
vehículos, así tampoco los intereses
de un pueblo no pueden estar al azar
de quien los administra bien o los
administra mal.
Justificado estaría el reparto, quan-
do se demostrara que quienes concer-
taron el empréstito de los doce
millones no debían pagarlo de sus
bolsonillos. Pero antes de que esa de-
mostración no se realice, toda resis-
tencia al pago de ese reparto es una
consecuencia lógica y natural de un
vehemente afán de justicia. Los
hombres que se hallan al frente del
Ayuntamiento y los que vendrán con
motivo de las elecciones del próximo
domingo, tienen la solución del pro-
blema del desastre de la Hacienda
municipal: responsabilidades. No ca-
be más desyuntiva, hándase quien se
hunda.

Francisco Mena Caballero

Mayo de 1930.

Vida Literaria y Artística

EL PRINCIPE BULOW
Y SUS "MEMORIAS"

La revisión y disfrutamiento de la
vida de los pueblos que nos ofrece
la Historia tiene una de sus fuentes
tradicionales más copiosas e insustitu-
ibles en el género autobiográfico o
de memorias debidas a personajes
célebres de todos los países y épocas,
que constituyendo actores o, al
menos, testigos de excepción del
proceso evolutivo humano, pudieron
juntar a la pintura de los hechos la
propia resección subjetiva.

Realmente, el plasma o sustrato
histórico ofrecen en contadas obras
pertenecientes a esa clase, que apere-
cen en el decurso del tiempo como
jalonando el proceso secular, y así
no sería difícil trazar un panorama
esquemático de la Historia con
sólo esos libros célebres que marcan
a grandes trazos los hechos sa-
lientes, las vices insignes, los descu-
brimientos y las variantes de los
grandes períodos en razas y civiliza-
ciones.

Tras mucho tiempo en que las
memorias y biografías decayeron, en
el doble aspecto de su cultivo por los
escritores y la adición a las mismas
de los públicos lectores, hoy mani-
fiéstase un franco renacimiento de la
atención general hacia ellas, según
repetidamente viene proclamándose.
Como consecuencia de esto, no so-
lamente se publican infinidad de
obras nuevas de dicha índole, sino
que se exhiben muchas pretéritas,
algunas clásicas que cayeron en el
olvido, pese a que su conocimiento
proyecta mucha luz en torno al com-
plejo ideológico del pasado, cuya
exposición adolece, por lo general, de
tantos defectos, según es comunmente
sabido.

La importancia de las obras au-
tobiográficas sube de punto cuando
paramos mientes en el hecho induda-
ble de que aun tratándose de épocas
recientes suelen quedar ignora-
dos o resultan equivocadamente co-
nocidos no pocos detalles referentes a
la génesis, consecuencias y deriva-
ciones de la vida de los pueblos, que
nos revelan las propias confesiones
o memorias de las personalidades
célebres actuantes en las relaciones
colectivas, o bien de relieve trans-
cendental en su representación de
otros órdenes.

Le crítica histórica así lo reconoce,
expresamente, y ello contribuye a
fomentar la crítica acogida que los
públicos dispensan a las produccio-
nes de referencia.

Acaba de publicarse un gran libro
autobiográfico de valor sobresaliente
para el enjuiciamiento del pasado
próximo de las grandes naciones eu-
ropas.

Nos referimos a las Memorias del
canciller Príncipe de Bülów, que da
a la estampa la gran casa editorial
Espasa-Calpe, S. A. Forma nutrido
volumen que comprende no la tota-
lidad de dichas memorias—que en
la edición alemana originaria cues-
tan tres tomos—, sino un extracto
de lo principal de ellas, hecho por el
publicista Felipe Villaverde, con lo
que las mismas ofrecen la sugerente
síntesis que pre-nde en la atención
del lector.

El libro del famoso político ale-
mán es, no veíamos en proclama-
do, uno de los más enjundiosos y
apasionados que nos ofrece la ac-
tualidad bibliográfica del momento,
libro que sin apartarse de sus bé-

ca calidad de autobiografía o de
memorias, enciende en las que también
se llama literatura política, la cual
vive a ser, en puridad, la bibliografía
histórica de época reciente o ac-
tual.

El discurso de los años en esta era
de hiperestesia y artificio borra pron-
to del consenso popular el recuerdo
de no pocas figuras ayer relevantes,
que tanto y tan justamente caracte-
rizaron momentos o períodos del pas-
do. Tal, a caso del ilustre dipomá-
tico alemán, cuya prodigiosa actividad
y energía de carácter llevarón a di-
rigir la política exterior alemana du-
rante varios lustros inmediatamente
anteriores a la gran guerra. Esta edi-
ción castellana de sus "Memorias", ex-
celentemente traducidas, nos ofrece
al comienzo una manera de prólogo,
extenso de una veintena de páginas,
en el que encuéntrase la evocación
de la primera gran fase vital de Bül-
ow, o sea aquella relativa a su ori-
gen, formación y actividades hasta
que fué designado—siendo a la sazón
Embajador de Alemania en Italia—
para dirigir la política internacional
del país. Tras esta introducción expo-
sitiva de los precedentes individuales
del gran canciller, inicianse las memo-
rias propiamente dichas, que terminan
con la derrota y la revolución alema-
na, abarcando, por ende, la gran fa-
se en que Bülów actuó decisivamen-
te en el concierto de las grandes po-
tencias.

Las Memorias del canciller Prin-
cipe de Bülów constituyen, induda-
blemente, uno de los más curiosos,
veraces e importantes documentos
para fijar las directrices de la política
mundial contemporánea. Modelo de
serenidad, de fuerza introspectiva, de
agudeza, de estilo animado y expresi-
vo, sus veintiseis capítulos muestran
en todo momento el mérito personal
de quien los trazó, hondamente pre-
ocupado por mantener la paz y cordia-
lidad internacionales; entonces tan
serriamente amenazadas. Visión ejem-
plar de hechos y problemas, en la
cual manifiéstase la experiencia, el
profundo conocimiento y la inflexibi-
lidad de carácter peculiares en Bülów;
resultan también modelo de análisis
psicológico de personajes eminentes
de la realeza y la política de la época.
En este aspecto, el libro que nos ocu-
pa es de una singular riqueza, pues
nos descubre aspectos insospechados,
tanto en el sentido de información como
en el de crítica.

ANGEL DOTOR

El Tranvía Santa
Cruz-Tacoronte

Es propiedad de la isla. Usted
tiene en él una pequeña partici-
pción, por lo que fomentando
el servicio fomenta sus propios
intereses.

AVISO

Participamos a nuestros
clientes y al público en general
que desde el día primero
de junio al 30 de septiembre
las horas de Caja de nuestras oficinas será de 9 a 1 de la mañana y de 3
a 4 de la tarde.

Banco Hispano Americano
Bank of British West Africa Ltd.
Banco de Cataluña.
Jacob Ahrens.

Temas monetarios

La circulación fiduciaria

La ley de ordenación bancaria vi-
gente prevé una posible circulación
fiduciaria de 6.000 millones de pesetas.
No obstante, el Banco no estaba
autorizado para emitir 5.000 millo-
nes. Cercano el agotamiento de esta
autorización, por aproximarse los bi-
lletes en curso a los 4.000 millones,
el Gobierno ha ampliado su permiso
en 200 millones. El Banco podrá,
pues, seguir dando billetes, si el pú-
blico los reclama, hasta 5.000.

Esta ampliación ha suscitado temo-
res en no pocos aficionados a estas
materias. Temores de dos clases: una
revelando que ese aumento de circula-
ción influya en el alza de los pre-
cios; otra, suponiendo que puede in-
fluir en el cambio depreciando más
la peseta.

Tales temores están desprovistos
de fundamento. No se producirá nin-
guno de ambos efectos por esta causa.
Si los precios de las cosas siguen
subiendo y el precio internacional
de la peseta continúa bajando—cosa
que está en lo posible, y en mi sen-
tir en lo seguro—, se deberá a otras
razones, no al aumento de circula-
ción fiduciaria, en el caso actual.

Esos temores nacen de la previa
aceptación de una teoría sobre el valor
de la moneda, que es completa-
mente equivocada. Me refiero a la
llamada "teoría cuantitativa", según
la cual los precios de las cosas, y por
ende, el tipo del cambio, que tiende
con más o menos fuerza, según las
circunstancias, a regularse por los
precios de las cosas exportables de-
penden de la cantidad de los medios
de pago en circulación, integrando
esos medios de pago por la moneda
circulante y los créditos bancarios.

Esta teoría domina en casi todos
los países, y constituye el fundamen-
to de las lucubraciones de la mayor
parte de los economistas en boga. En
nuestro país no tiene contradic-
tores. Y reina, sin rivales, en la política
económica de los principales Estados.
Bajo la sugestión de la teoría cuanti-
tativa se habla de los efectos de la
"inflicción" y a "deflación" como ca-
minos para depreciar o revalorar la
peseta. El propio ministro de Hacienda
que acaba de facultar para el au-
mento el Banco de España, está bajo
la influencia de esta doctrina, como
si fuera un dogma; y pensando en
ella redacta su nota oficial, excusán-
dose de haber sucumbido a la necesi-
dad de ampliar las facultades del
Banco en evitación de mayores ma-
les, y prometiendo anular la autori-
zación convenida, en el plazo más
breve que le sea posible.

Pero la doctrina es falsa; no sólo
falsa; tosa y primitiva. No es el mo-
mento de circulación lo que eleva o
precia y deprime el cambio. Son las
causas que obligan a ese aumento de
circulación las que unas veces elevan
los precios y deprimen la moneda, y
otras no. Cuando gastos excesivos
del Estado, no cubiertos con impues-
tos, obligan a la creación de dinero
fiduciario, o sea de moneda de cré-
dito, se producen aquéllos efectos.
Pero estos no son hijos del aumento
de circulación, sino de la mayor de-
manda de mercancías y servicios,
que el Estado formula, y de la in-
tranquilidad que respecto del porve-
nir sugiere la prodigalidad. La mayor
carestía es un efecto del despilfarro;
el aumento de circulación es otro
efecto. La causa de ambos es común.

Cuando una mayor demanda de
mercancías o servicios, ya proviniente
del Estado, ya de los particu-
lares, provistos de poder de compra
por la apertura de créditos bancarios
ya de necesidades extraordinarias
como la guerra, ya de un desenso de
la producción como en el caso de
malas cosechas, encarece los precios,
se origina simultáneamente la necesi-
dad de un aumento de medios de
pago o sea de moneda en circulación
y una baja del cambio. Pero estos
son efecto de aquella carestía, no
causa; la verdadera causa está en la
mayor demanda, en la urgencia de

utilizar una mercancía ya existente,
(caso de guerra) que será sustituida
por otra en el futuro, o en la menor
oferta.

En todos estas ocasiones, el aumen-
to de circulación (moneda y cheques)
coinciden con el alza de los precios
y la baja del cambio. De ahí que, in-
virtiendo el orden de los factores, y
estableciendo entre sí una relación
de causalidad atribuya estos efectos
aquella causa, a jararquí lógica es la
inversa; y ambos fenómenos, efecto
a su vez de una causa anterior. Si en
Francia los precios hacia el año
1926 se habían quintuplicado respec-
to de 1913, no es porque la circula-
ción de billetes hubiera ascendido a
más de 60.000 millones, como sue-
en decir los que examinan los fenóme-
nos monetarios superficialmente; sino
que una y otra cosa había ocurrido,
porque durante cuatro años, el Esta-
do había demandado cantidades enor-
mes de mercancías y servicios, mien-
tras la invasión de nueve de sus de-
partamentos, habían disminuido la
producción.

Cuando las causas del aumento de
la circulación no afectan a la deman-
da y a la oferta—ley invariable del
precio de las mercancías y del cam-
bio—, aquella no influye en ninguno
de ambos. Responde a otra necesi-
dad; y el valor de la moneda perma-
necerá inalterable, supuestas las demás
cosas iguales. Si se altera hay que
buscar en otra parte los motivos.

¿Cuáles son las causas que han
estimado la demanda de billetes en
España, en el actual momento? No
hay que quebrarse mucho la peseta
para percibirlos. Basta mirar alrede-
dor. Algún dinero se ha evadido;
pero eso no puede preocupar; el di-
nero en billetes que se marcha fuera
tiene que volver prontamente a Es-
paña, porque no circulando fuera, ha
de ser remitido a nuestro país por los
Bancos que lo hayan tomado en
cambio. Y si no ha sido cambiado es
como si estuviera sustraído a la circula-
ción.

La mayor parte de los billetes exi-
gidos han quedado en España. Con-
stituyen un aumento de disponibilida-
des que cada ciudadano se reserva
en la medida de sus recursos en
previsión de contingencias que le obli-
guen a disponer de dinero efectivo.
En vez de estar en las cajas del Ban-
co están en las cajas particulares.
Allí no hace daño; ni siquiera pue-
den contarse como si estuvieran en
la circulación. Diez pesetas por indi-
viduo aumentadas en las reservas
monetarias del particular, suponen
una mayor demanda de billetes su-
perior a los doscientos millones de
la ampliación. No hay pues motivo
de alarma. Otros pesados llegaremos
a imputarle al ministro de Hacienda,
sobre todo pecados de omisión. Pero
esto no. El pecado hubiera constitu-
ido en negar el aumento. Porque aca-
so no llegue a necesitarse; pero si la
necesidad hubiera surgido, por agor-
rarse todo el margen antes autorizado
la negativa a facilitar recursos habría
agravado una crisis económica como
la que atravesamos, harto grave para
no rehuir todos los riesgos de acre-
centarla.

El aumento de circulación tendrá
seguramente su contrapartida en la
diminución de las cuentas corrientes.
Con ello hasta las exigencias de la
teoría cuantitativa quedan cubiertas.
No es aumento de circulación
efectiva, sino alteración en las pro-
porciones de los medios de pago
usuales. Si la necesidad lo exige, el
ministro no debe vacilar en dilatar el
límite de la emisión, mientras res-
ponda a las necesidades del mercado.
De lo que debe cuidar es de que el
demandante de los billetes no sea el
Tesoro; este sería el mal.

Baldomero Argente
(Ex ministro)

(De la "Agencia Internacional Arco")

Sucesos

Obrero herido en un ojo

Esta mañana se encontró ba-
el obrero Francisco Barreto San-
de 27 años de edad, con el o-
cillo en los cuernos, tabajando
en una casa en las inmediaciones
de Puente de Zurita, propie-
dad de don Joaquín García Cas-
tro, cuando tuvo la desgracia de

que le cayese una piedra en el ojo derecho, produciéndole una herida en la córnea con hernia del iris, siendo asistido en la Casa de Socorro.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción.

Quemaduras

En ocasión de estar trabajando en los talleres mecánicos de los señores Hamilton hoy se produjo unas quemaduras de segundo grado en la mano izquierda, Luis Rodríguez, de 16 años de edad, domiciliado en la calle de San Juan Bautista, 61, siendo asistido en la Casa de Socorro.

LOS INCENDIARIOS DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

OTRO QUE SE ENROLA

Santa Cruz de Tenerife, 26 de mayo de 1931.

Sr Director de EL PROGRESO. Muy señor mío y amigo: En la edición del día 22 del corriente, del periódico de su acertada dirección, en un artículo bajo el rubro "También Tenerife ha tenido sus incendiarios de iglesias", parangoneando el calificativo de "maleante", en cuyo concepto tenía la policía de Bilbao el ministro de la República, D. Indalecio Prieto, con el de "incendiarios de iglesias", como estaban fichados en este Gobierno civil los amigos don José Acuña (q. e. p. d.), don Adolfo Benítez y don Santiago García Cruz, debido a una denuncia por venganza por sucesos, del entonces gobernador civil don Joaquín Santos Rey, permítame que le recuerde que yo también sufrí los rigores de la justicia, figurando en este proceso poco menos, también, que como incendiario, debido a que me encontraba en compañía de los amigos citados y del que también lo era, el fallecido don Francisco Arensibia, frente al Hotel Camarero de esta capital, serían las dos de la madrugada, cuando acortó a pasar por allí el señor Santos Rey, en la noche en que "hinchando el perro", como se suele decir, quisieron hacer pasar por el intento de incendio de la puerta de la iglesia de San Francisco, un incidente casual que se originó en el quicio de dicha puerta, y esto sirvió de base para forjar el ya célebre proceso, en el que al señor Arensibia y a mí nos citaron para venir a declarar desde Icod, donde residimos y en cuya diligencia se invirtió más de una hora, a presencia del fiscal de la Audiencia de Las Palmas, haciendo pasar por ante nosotros como un reconocimiento en rueda de presos—a cierto travieso cojo, a quien se le preguntó si reconocía en nosotros dos a las personas que vio correr al ser sorprendidas en el intento de prender fuego a la puerta de la iglesia. Afortunadamente para nosotros, el sviapado cojo dijo que NO, que si se le ocurre lo contrario, por aquello que de noche todos los gatos son pardos, excuso decir a Vd. los años de veraneo que nos hubiera hecho pasar, pongamos por caso, en el Balneario de San Juan de los Reyes, de Valencia. En resumen, que todos sentimos una migajita de "gloria", por lo que mi deseo de sumarme a los demás señores que han pedido desde las columnas de "La Tarde" su inclusión en la banda de incendiarios, pues ello demuestra haber sido perseguido por la justicia en holocausto de la República; aunque modestamente el que firma ya lo demostró en aquellos días en que D. Alejandro Lerroux, sin haber escudado la cumbre de su actual posición política, tuvo la honra de recibirlo y agasajarlo, no tanto como él se merecía, en mi modesta casa de Icod, en unión de los amigos de esta capital, que lo acompañaban; permitiéndome preguntar a los flamantes republicanos de dicha localidad "de las 12 menos 5 minutos de la histórica noche del 14 de abril"—como dijo un distrito de Madrid—, si ellos participaron en la recepción que se le hizo al ilustre ministro de Estado

DE GUIMAR

Proclamación para concejales casi por el artículo 29

El domingo último, y con motivo de haberse anulado las elecciones para concejales celebradas en este progresivo pueblo, fueron proclamados para concejales para las elecciones que han de verificarse el día 31 del corriente, los siguientes señores:

Por el Partido Republicano Tinerfeño

Don Harol Herrero Martín, don Domingo Gómez Díaz, don Julio Hernández Cruz, don Abelardo Hernández Pérez, don Justo Flores Delgado, don Lorenzo Castro Delgado, don Juan Martín de la Rosa, don Indalecio Cubas Castro, don Trino Díaz y Díez, don Ricardo Díaz Castro, don José Marrero y don Martín García.—Total doce.

Republicanos de la Derecha

Don Servando Hernández y Hernández, don Florentín García Campos, don Román Pérez y Pérez, y don Manuel Estévez Ramos.—Total cuatro.

Commemorando un centenario

La función de anoche

Para conmemorar el centenario de la ejecución de Mariana Pineda, heroína de la Libertad, anoche se efectuó en el Teatro Guimerá una función organizada por el Círculo de Bellas Artes de Tenerife

Al festival prestaron su valioso concurso la Masa Coral Tinerfeña y la Banda Municipal de Música.

La concurrencia fué numerosísima y selecta, pues el anuncio de que el digno gobernador civil señor Izquierdo Giménez, tomaría parte en el acto, había despertado interés grandísimo.

Antes de empezar la función, la Banda ejecutó el Himno de Riego, que fué escuchado con gran silencio y aplaudido por el público, puesto en pie.

A continuación, el alcalde señor Orozco, pronunció un breve y elocuente discurso, exaltando la República y lo que para la historia significa la figura de Mariana Pineda

Le sigue en el uso de la palabra el señor Izquierdo Giménez, quien se extiende en atinadas consideraciones acerca del proceso histórico de España desde la tiranía de Fernando VII hasta el derrocamiento de la dinastía borbónica

de la República, cuando no se creía en la posibilidad de que llegara a ocupar tan alto puesto, por lo lejano de su advenimiento, pero en este caso, lood en España.

Disimule «la leta» y créame siempre su amigo y correligionario que atentamente lo saluda y e. s. m., José Díaz Jiménez

DE GUIMAR

Proclamación para concejales casi por el artículo 29

El domingo último, y con motivo de haberse anulado las elecciones para concejales celebradas en este progresivo pueblo, fueron proclamados para concejales para las elecciones que han de verificarse el día 31 del corriente, los siguientes señores:

Por el Partido Republicano Tinerfeño

Don Harol Herrero Martín, don Domingo Gómez Díaz, don Julio Hernández Cruz, don Abelardo Hernández Pérez, don Justo Flores Delgado, don Lorenzo Castro Delgado, don Juan Martín de la Rosa, don Indalecio Cubas Castro, don Trino Díaz y Díez, don Ricardo Díaz Castro, don José Marrero y don Martín García.—Total doce.

Republicanos de la Derecha

Don Servando Hernández y Hernández, don Florentín García Campos, don Román Pérez y Pérez, y don Manuel Estévez Ramos.—Total cuatro.

Commemorando un centenario

La función de anoche

Para conmemorar el centenario de la ejecución de Mariana Pineda, heroína de la Libertad, anoche se efectuó en el Teatro Guimerá una función organizada por el Círculo de Bellas Artes de Tenerife

Al festival prestaron su valioso concurso la Masa Coral Tinerfeña y la Banda Municipal de Música.

La concurrencia fué numerosísima y selecta, pues el anuncio de que el digno gobernador civil señor Izquierdo Giménez, tomaría parte en el acto, había despertado interés grandísimo.

Antes de empezar la función, la Banda ejecutó el Himno de Riego, que fué escuchado con gran silencio y aplaudido por el público, puesto en pie.

A continuación, el alcalde señor Orozco, pronunció un breve y elocuente discurso, exaltando la República y lo que para la historia significa la figura de Mariana Pineda

Le sigue en el uso de la palabra el señor Izquierdo Giménez, quien se extiende en atinadas consideraciones acerca del proceso histórico de España desde la tiranía de Fernando VII hasta el derrocamiento de la dinastía borbónica

El señor Izquierdo Giménez pronunció un discurso bello en imágenes literarias, siendo todo él un canto a la Libertad y a la mujer que tan varonilmente dió su vida por aquélla.

Una prolongada ovación cerró la oración del señor gobernador, que demostró anoche las condiciones de fácil palabra y erudición que posee.

En cuanto a la interpretación dada a «Mariana Pineda» por los entusiastas elementos del Círculo, diremos que fué admirable, desacadose la labor de la señorita La Roche y el señor Díez del Corral, quienes tenían a su cargo los personajes centrales de la histórica obra.

La Masa Coral, acompañada por la Banda Municipal, cantó el vibrante Himno a la Libertad, de La Calsera, en el tercer acto de la obra, durante la escena final en que Mariana Pineda es conducida a la horca.

La Masa Coral fué muy aplaudida, viéndose obligada a repetir el precioso himno.

DE GUIMAR

Proclamación para concejales casi por el artículo 29

El domingo último, y con motivo de haberse anulado las elecciones para concejales celebradas en este progresivo pueblo, fueron proclamados para concejales para las elecciones que han de verificarse el día 31 del corriente, los siguientes señores:

Por el Partido Republicano Tinerfeño

Don Harol Herrero Martín, don Domingo Gómez Díaz, don Julio Hernández Cruz, don Abelardo Hernández Pérez, don Justo Flores Delgado, don Lorenzo Castro Delgado, don Juan Martín de la Rosa, don Indalecio Cubas Castro, don Trino Díaz y Díez, don Ricardo Díaz Castro, don José Marrero y don Martín García.—Total doce.

Republicanos de la Derecha

Don Servando Hernández y Hernández, don Florentín García Campos, don Román Pérez y Pérez, y don Manuel Estévez Ramos.—Total cuatro.

Como el número de concejales que le corresponde a squal Ayuntamiento es de 16, o sea igual número que el proclamado, consideramos casi seguro que el futuro Ayuntamiento lo habrán de componer las personas que hemos relacionado, entre las que se destacan personas de prestigio y sensatez como son nuestros buenos amigos y correligionarios los señores Marrero Martín, Hernández Pérez y Gómez Díaz.

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta capital el respetable señor D. Rafael Hernández Sáyer, notario eclesiástico del arcepresbitero de esta ciudad.

El señor Hernández Sáyer era persona estimadísima por su carácter amable y servicial y por su caballerosidad.

Emigración y repatriación

Estadística de 1930

De avances estadísticos que seaba de ultimar la Inspección general de Emigración de España, resulta que en 1930 marcharon a países trasoceanicos, con la condición legal de emigrante, 41 390 españoles.

Esta cifra supone, comparada con lo que el movimiento de expatriación por causa de trabajo alcanzó en 1920 un descenso de 8 822 emigrantes.

Por primera vez desde que se llevan estadísticas especiales de los movimientos migratorios, aparecen casi iguales en 1930 el volumen de la emigración y el de la inmigración trasoceanica, ya que el saldo de una y otra no acusa más que una diferencia de 139 individuos a favor de la primera.

El país de América a que se dirigió mayor número de emigrantes españoles el año de referencia fué Argentina, que alcanzó la cifra de 31 222 (1 293 menos que en 1929); sigue Cuba, con 4 191, lo que implica una disminución de 3 245 emigrante con relación al año precedente, o sea el tercer puesto Uruguay, con 2 678, cantidad que supone un ligero aumento de 35 individuos de la cifra registrada en 1929, y viene seguidamente Brasil con 1 144 menos de los que se encaminaron a ese país en el año anterior, ruta que eligieron 2 855, mientras que los emigrantes registrados en 1930 con ese destino no han pasado de 1 712.

La aportación del éxodo obrero o español a otros países de América apenas tuvo importancia.

Entre los 41 390 emigrantes a Ultramar registrados en 1930 había 24 554 varones y 16 836 hembras. El número de éstos, comparado con el que figura en las estadísticas de 1929 supone una disminución de 3 607

Los puertos que registraron mayor número de emigrantes fueron: Vigo, 16 527; La Coruña, 10 196; Barcelona, 4 130; Gijón, 1 717 y Almería, 1 234

De los emigrantes de mayor número procedió de Argentina, 16 269, y de Cuba, de donde volvieron 15 mil 703 y de Cuba, de donde volvieron 15 703 siguiendo ya con gran diferencia, Brasil, 3 169 Estados Unidos, 3 616; Uruguay, 1 177 Méjico, 631; Chile, 268; Santo Domingo, 273; Antillas Holandesas, 58; Puerto Rico, 37 y Ecuador, 32

Esta corriente de repatriación es un integrado por 29 944 varones y 11 307 hembras (1 560 más que en 1929)

Los puertos donde desembarcó mayor número de inmigrantes fueron: Vigo, 17 125; Coruña, 6 921; Barcelona, 6 668; Cádiz, 2 699; Gijón, 2 003; Santander, 1 936; Almería, 1 146; y Santa Cruz de Tenerife, 1 007.

CARTELERA

Royal Victoria

A las diez menos cuarto, la superproducción Ufa, «La cigarra y la hormiga».

Cine Victoria

A las siete y media, la película en diez partes, «El ayudante del zar».

Cine Avenida

A las nueve y media, una revista de actualidad y la película en seis partes, «Un proceso complicado».

Cine Foscál

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción titulada «Venganza amorosa».

DE LA PALMA

La muerte de Ofelia Nieto

En Santa Cruz de la Palma ha causado honda pena el fallecimiento de la eminente centrista Ofelia Nieto.

En aquella ciudad pasó su infancia Ofelia Nieto, cuando su padre ejerció las funciones de Notario, tomando parte en la representación del Carro Alegórico, en las fiestas Juveniles, guardándose grato recuerdo de su estancia.

La esencia de un pianista

Ha llegado a Santa Cruz de la Palma, donde se propone permanecer breves días, recogiendo impresiones para una importante obra musical que tiene en preparación, el gran pianista Rafael Romero Spínola, Romero Spínola, habituado a escuchar los spínolas de los públicos más importantes de Europa, en cuyos capite es más importantes ha dado conciertos, siempre con éxitos clamorosos, ha sucedido a dejarse oír en esta población, donde próximamente dará un concierto en el Circo de Marte.

Bodas

Ha contraído matrimonio en Santa Cruz de la Palma con la apreciable señorita María de los Doores Pérez Sicilia, el apreciable joven don Manuel Torres Pérez.

Apadrinaron a los contrayentes las señoritas Pilar Plata Torres y don Miguel Pérez Santiago.

De arriba forzosa

Ha entrado en el puerto de Santa Cruz de la Palma, de arribada forzosa, el vapor «Rupert Larrinaga», de la matrícula de Bilbao, que procedía de Cardiff con cargamento de carbón y se dirije al Brasil, dejando un fogonero enfermo para su curación, que ingresó en el Hospital de Dolores

DE SOCIEDAD

BODAS

Por doña Leonor Solís, viuda de Peria, y para su hijo don Diego, alférez de navío, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Blanca Oga Ledesma y Padrón, hija de nuestro estimado amigo don Antonio Ledesma.

La boda se efectuará en breve. En el próximo mes de julio se efectuará en esta capital el enlace de la bella señorita Antonia García Alba con el joven don Domingo Ojeda Zimano.

En el próximo mes de junio contraerá matrimonio en esta capital con la bella señorita María Hernández Dorste, el joven don Rafael Martín Hernández.

don Servando Hernández y señores, don José Luis Medina, don Antonio Hernández, don Andrés Díaz, doña Nieves Santos, don Inocencio Díez, don Julio Mora, don Emilio Trujillo y don Rosendo Hernández.

—Esta mañana llegaron de La Palma, Gomera y Hierro, don Francisco Martín, doña Rosario Duque, don Armando Rodríguez, don Francisco Santans, don José Dumas, don Domingo Rodríguez, don Rafael Hidalgo, don Eusebio Arés, don Pedro González, don Jenaro Guerra, don Francisco Toledo, doña Otilia Sánchez y sobrino y don Pablo Mesa.

—Hoy se embarcaron para Las Palmas, Arrecife y Gran Tarajal, don Pedro Fuentes, don Alejandro Cobelas, don Pedro González, don Francisco Lecuona, don José Villavicencio y don Vicente Navarro y señores.

—El sábado se embarcarán para la Península, don Mauricio Van den Branden, don Pedro Villacías, doña Rita Amadeo Vías, don Fernando Brethencourt Viejobuena y familia, don Felipe Ibáñez y el decano de la Facultad de Derecho de La Laguna don Carlos San Cid.

Círculo de Bellas Artes

El concierto que mañana, jueves, a las seis y media de la tarde se celebrará en el Círculo de Bellas Artes, se ajustará al siguiente magnífico programa:

I

Concierto en mi menor; Nardini. ALEGRO moderato. Andante cantabile. Allegro giocoso.

II

Violín principal, Agustín León Villaverde; Primer violín, Eduardo Sigo Duque; violín segundo, Manuel Bonán Gueir; viola, José Pozuelo Hernández; violoncello José Terol; contrabajo, Manuel G. Corbelli.

III

Variaciones sinfónicas, C. Franck. A dos pianos: Antonio Lecuona y Maruja Ara Coral de la Cantata XXX de Iglesia, Bach-Saint Saens. Estudio Sinfónico, Gabriel Pierné. Piano solo: Antonio Lecuona.

IV

Cavatina de Erick, de El Buque Fantasma, Wagner-Rabaud Pavana de «La Belle au Bois dormant», Ravel. Coral variado, Vicente d'Indy. Violoncello, José Terol. Piano: Antonio Lecuona. Preludio en do menor, Chopin. Balada IV en fa menor, Chopin. Piano: Antonio Lecuona.

Las señoras socias del Círculo que desean reservar asientos para sí y las personas de su familia pueden hacerlo con la debida anticipación en el local social.

NOTICIAS

Esta mañana se embarcó para Las Palmas, la compañía cómica de Leandro Alpuente.

Hoy se hizo a la mar el cañonero «Canalejas», que va a realizar un crucero por estas aguas.

El domingo pasado jugaron un partido de fútbol en la Villa de la Orotava, los equipos República Española, de esta capital, y el Marítimo de aquel a localidad, resultando vencedor el primero por dos tantos a uno, marcados por Enrique y José.

A presenciar el encuentro acudió numeroso público

Ha dejado de existir en esta capital, a la edad de 103 años, la señora doña María Herrera Armas.

La finada era natural de la isla de la Gomera.

UNA CASA bien alumbrada ofrece más encanto y bienestar; esto solo se consigue empujando las lámparas Philip de reducido consumo y larga duración

Venta Honoraria Arrienza, San José, número 38.

Cosas del cine

En «Trader Horn» aparecen dos originales criticos

«Ahí están los blancos jugando como chiquillos con sus cajas de música». Así se expresaron deudamente Mutia y Rinao, los dos naturales del Africa, que estuvieron de críticos cuando les mostraron a primera vista la sonora en los estudios Goldwyn-Maye

Van Dyke, el director de la expedición que fué al Africa «Bimar. Trader Horn», se trajo consigo a estos dos hijos de las se vas para terminar en Hollywood ciertos detalles de la producción.

Inopez de convencer a los incrédulos naturales de que el cine parlante es una realidad, Van Dyke los llevó al salón de proyecciones donde exhibían en aquel momento un corte número musical. Los africanos presenciaron el espectáculo en profundo silencio. En seguida, después de mucho hablar en swahili, volviéronse con gravedad a Harry Carey, que había aprendido algunas palabras y puede traducir su idioma.

«Lo que nos has mostrado no es verdad. Esas figuras no hablan ni hacen esos ruidos. No es sino una caja de música», decidieron.

Sólo cuando Van Dyke hizo proyectar a guisa de las escenas tomadas en las selvas, en las cuales cantaban y bailaban los los negros y aparecían los mismos Mutia y Rinao, se convencieron éstos de que no se trataba de engañosos. «No nos atrevemos a confiarlo a nuestros hermanos al regreso», declararon. «No nos crearán por mucho que les digamos, y pensarán que el diablo de los blancos nos ha trastornado la cabeza»

Acamp dos en chozas a la usanza de su país, en el extremo posterior del estudio, Mutia y Rinao siguen hasta donde es posible la vida de las selvas, preparándose ellos mismos sus alimentos y comiendo solamente la carne de animales que heyan matado con sus propias manos. Tienen miedo de aventurarse fuera del recinto de los estudios, aterrorizados por la civilización que los rodea por primera vez

«Hay demasiadas casas», suspiraba Mutia, confundiéndose sus impresiones a Carey. La gente no anda aquí a pie ni se van árboles por ninguna parte»

En cuanto a las famosas bellezas de Hollywood, inspiraron a Mutia un juicio nada halagoso. «Las mujeres de los blancos parece que estuvieran hambrientas», anunció. «No tienen azúcar ni miel que comer? tienen la barriga hundiada y las piernas muy flacas. Y sus caras son de lo más extrañas y su pelo pintado.»

El primer día que estuvo Mutia en el cenrrio sonoro de a Metro, sus penetrantes ojos descubrieron el momento la diferencia entre la manera de filmar películas en los estudios y en los campamentos de Africa. Sefalendo una cámara fotográfica ultramoderna de as de «compaña», muy distinta del aparato improvisado en las selvas, dijo el africano: «Eso no es como lo que tenemos en Africa. Es una caja extraña de figura.» También le llamaron la atención los gigantescos focos incandescentes que iluminaban el escenario.

«Los blancos han metido el sol en latas de conserva», observó. «Está caliente aquí Me gusta. En otras partes hace mucho frío en vez del calorito de Africa. A mí me gusta el resplandor del fuego. Aquí está caliente como al lado de la hoguera... un fuego cero y brillante... pero sin llamas, ¿eh?»

Evidentemente, Mutia y Rinao están ansiosos de regresar al Africa. Mutia, sin embargo, ha declarado que no quiere regresar a su tierra tocando Nueva York Para él Nueva York es un lugar de terrores.

«Las cosas tan altas se caen» advirtió. «Un país muy malo. Los diablos andan sueltos y hacen un montón de bul a, y no se ve rastro de cosas buenas.»

Madrid, 26—21 40.

Peninsula

Regresos

Expresen de San Sebastián que regresaron a España el ex ministro señor Silió y don Fernando Lucas de Tana.

Intento de suicidio

Manifestan de Barcelona que el capitán de la Marina mercante don Bartolomé Pons, intentó suicidarse produciéndose graves heridas. Se ignora los motivos que le indujeron a atentar contra su vida

Quieren emperador

Participan de Berlín que el partido nacionalista de Hitler ha tomado el acuerdo de trabajar por restaurar el imperio, proclamando emperador a ex k-omp-inz.

El viaje del ministro de Marina

Dicen de la Coruña que ha llegado el ministro de Marina, señor Casares Quiroga, para asistir a la botadura de crucero Canarias dispensándosele un entusiasta recibimiento. El señor Casares encargó de redactar las bases de desmilitarización de la marina mercante, dictaminará en

Tiene el propósito de que las actuales comandancias de marina sean sustituidas por G. bierno marítimos.

Ahora estudia el problema de la Compañía Transatlántica.

Expresó que la economía en el presupuesto de Marina, hasta el fin del presente año, será de 25 millones de pesetas y que comprende que el sistema de economías que va a emplear le originará la impopularidad, pero que es indispensable realizarla.

Al efecto, tiene planes de altas normas de política naval.

Homenaje oficial a Blasco

Ibáñez

Es muy posible que en el mes de septiembre sean trasladados a Valencia desde Menton, los restos mortales del insigne repúblico y novelista don Vicente Blasco Ibáñez.

Con este motivo es probable que el finado se le rinde un grandioso homenaje de carácter oficial.

Lluven las quejas

El Ayuntamiento de Gijón ha presentado una queja contra el capitán de la Guardia civil, don Ricardo Doval por los atropellos que éste cometió durante la dictadura.

Ha sido presentada al Tribunal Supremo una queja en nombre de la madre del capitán García Hernández, contra el general Doña, los vocales del consejo de guerra de Jaca y el capitán general de Aragón señor Fernández Heredia.

Y, por último, don Francisco Galán, hermano del capitán fusilado en Jaca, ha presentado otra queja ante el Tribunal del Supremo contra don Alfonso de Borbón, el Gobierno del marqués de Albuñellas y colaboradores del marqués de Estella, por estimar que la actuación de éstos originó el fusilamiento de su hermano don Fermín.

El pistolero

Continúan espionando a los ánimos los descubrimientos que se van haciendo sobre la organización y la actuación del pistolero, con motivo de las detenciones de Ficed y Pallás.

Las revelaciones de éstos producen sensación.

CAMBIOS

Table with exchange rates: Libras 49'80, Francos 40'05, Dólares 10'23

Enfermos



de OJOS

"LOIDU". Unico producto italiano de fama mundial, que friccionando en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista enviable.

No más miopes, presbitas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL interesante Libro Gratis

Dirección General UGO MAROEN Piazza Falcone al Vomero 1, (Italia) NAPOLI

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0,25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos.

Fábrica de Gas, calle de Regla. Teléfono 187

Paja para pienso

Blanca y fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad.

Se cuenta siempre con existencia para ventas a por mayor.

Para pedidos:

Maximiliano Díaz Navarro Calle San José núm. 20 Santa Cruz de Tenerife

Primera y segunda enseñanzas

Andrés Manzano de Castro CRUZ VERDE, 17.

BANCO DE CATALUÑA

Capital 50.000.000 de Pesetas

Casa central: BARCELONA, Rambla de los Estudios, 10.

BANCA. BOLSA. CAMBIO. GIROS, Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

INTERESES QUE ABONAMOS

En cuentas corrientes a la vista, 2 y medio por ciento.

En cuentas corrientes a 8 días, 3 por ciento.

Imposiciones a 6 meses, 4 por ciento.

Imposiciones a un año, 4 y medio por ciento.

Caja de Ahorros, 4 por ciento anual.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LAS ISLAS CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife, Afonso XIII, número 22. La Laguna. Orotava. Icod. Güimar. Las Palmas. Puerto de La Luz. Gáldar. Guía. Telde. Arucas. Santa Cruz de la Palma. Tazacorte.

SOLO PARA HOMBRES

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica sólo y exclusivamente a la venta de artículos para caballeros, es la Camisería Londres, Norte, 21. Siempre lo más chic en corbatas, cinturones, etc.

OJO.

Se realizan a precios nunca vistos un gran surtido de zapatos para señoras, niños y caballeros, de todos los tamaños y calidades. Se suplica a los compradores que pasen antes por EL ZAPATO DE ORO, calle de Angel Guimerá, número 21.

Los tranvías insulares

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías? LOS TRANVIAS INSULARES incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precios de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcohóles. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOLKI, Apartado de Correos 10.071, Madrid.

Se vende

una acción de la galería El Arroyo de San Andrés. Para informes dirigirse a la imprenta de este diario.

TALLER DE PLANCHADO

Olera y Clavijo, 20, moderno

Habiendo dejado de pertenecer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra antigua clientela, y del público en general, que nos hemos establecido en la calle de Olera y Clavijo, número 20, moderno, donde no será grat servirnos con la prontitud y esmero que de antiguo tenemos acreditado. Gonzalo Delgado -- C/ Olera y Clavijo

Prodi Ojos! Galuz Parpados. Eminentísima Creación Científica. Entermos de los ojos. Marca registrada según las leyes. Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 8263

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que aun con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y hemorrágicas) queratitis ulceraciones de la córnea, etc. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arcaicos mercuriales, nitro de plata azul, mercurio y otros tan tóxicos usados en cónicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás traseca! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curados antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ calma para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar e irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntiva. El nitro de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas seguras lo hace desaparecer PRODIGALUZ. PRODIGALUZ es completamente inodoro y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Deseche la supia progresiva. ¡Infernos de los ojos! ¡Hará seguros que curarán en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigir la firma y marca en el prospecto de la sustancia)

Precio del frasco: 40 pesetas Dirección general: SUCSORROS DE E. CUADRADO, San Juanaventura, número 7, y calle del Lince -- Madrid (España).

Envíos a todas partes -- venta de correo. Países por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, señoras, jefes militares, capitanes, comerciantes, obreros, etc., etc. Exite infalible! Sin ocasión, atropina ni ninguna otra substancia peligrosa como se puede comprobar, cometiéndolo a un minucioso análisis. -- Aplíquese en rápida medida sin tener alguno.

¡UNICO EN EL ORBE!

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

FE DE VIDAS

RELACIONES de jornales

RECIBOS para participaciones de Loterías

HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos

ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Debitos de Consumo

HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias

RECIBOS de alquileres de casas

TALONARIOS de vales

NO CORRA RIESGOS CON LA ALIMENTACION DEL NIÑO

Una alimentación deficiente en la infancia, es perjudicial al cuerpo de muchos niños... LACTICINIO Cow & Gate (Vaca-y-Barrera)



Este lacticinio es el más perfecto que se ha producido... Para informes en la redacción de este diario.

Steamship Company Torm Limited.-Copenhagen

Servicio frutero con magníficos vapores rápidos

9 de Mayo, vapor BIRGITTE para Liverpool. 16 de Mayo, vapor HILDE para Liverpool y Glasgow. 25 de Mayo, vapor VIOLA para Liverpool. 30 de Mayo, vapor BIRGITTE para Liverpool y Glasgow

Estos vapores están perfectamente acondicionados para el transporte de frutos bajo y sobre cubierta, contando con magníficos ventiladores. Para informes su consignatario Angel Toledo Ruiz, Bethencourt Alfonso, 35. Teléfono número 286.

NUEVA ACADEMIA

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores. Fernando Primo de Rivera (antes Lomiento), número 67.

PALACE HOTEL

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos. El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes. No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

Dispensario Antituberculoso Oficial

de Santa Cruz de Tenerife Canales Bajos, 1. (Lavaderos) CONSULTAS GRATUITAS Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y reconocen gratuitamente los enfermos por breves que se presenten, haciéndoles las exploraciones clínicas precisas, los análisis necesarios y suministrándoles medicamentos. También se aplica la vacunación preventiva específica. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla. Hay consultas especiales de niños y Cirugía. Nota. -- A los representantes de casas de esp. cificos se ruega el envío de muestras para dar a los pobres. Sus donativos, de los que se le acusará recibo, y además será publicada.

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional. Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito. No olvidarse que la que se extienda su participación, los recibos, lleva en su parte ciento de probabilidades de que su número será premiado.

Vendo una acción

de las Casas baratas de dos plantas tipo B, por lo desembolsado que se rife el 31 de este mes de mayo. Razón: Caseta Pyffes Limited, en el muelle.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres — Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900. Tiene hecho el depósito que marca la ley.

Agentes, Matías Molowny Pérez

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 120

la tonelada en fábrica o sea 22 quintales.

Servido a domicilio, 6'50 el quintal (al contado)

Pedidos dirigidos a la misma fábrica. Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CBILAN. Quien desee obtener una clase superior de Te exija siempre el nombre de TE BROOKE BOND que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora.

African & Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco, número 20

Santa Cruz de Tenerife

CLINICA COSTA Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIERA Y CLAVIJO, 59



COMEZONES Picores Granos-Rojeces

Cuando la sangre está cargada, saturada con los residuos de la asimilación, esos desperdicios, tales como burbujas de aire que suben a la superficie de la tina en la vinificación, van a estallar en la superficie de la epidermis, en donde determinan esos granos, esos llagas, esas erupciones diversas, cuya comezón, síntoma secundario, constituye una complicación penosa y temible por el suplicio que hace soportar al paciente. El enemigo está en la fortaleza, hay que expulsarlo, emprendiendo, sin tardanza la cura necesaria con el

Depurativo Richelet

ese polvete modificador y purificador de la sangre, infalible en las enfermedades de la piel, las tiorras y eczemas de las piernas, el Artrismo, los Desórdenes de la circulación y todas las manifestaciones de origen sifilítico.

En todas las farmacias. Los frascos van acompañados de un folleto explicativo. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 4, rue de Bellort, Bayonne (B.-P.).

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios Península y Fernando Póo Itinerarios del mes de MAYO de 1931

Table with 3 columns: Nombre del vapor, Días de salida, Destinos. Lists ship names like Ecolano, Canalejas, C. de Sevilla, Isla Tenerife, etc., and their routes.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarques de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la salida para su salida, excepto hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al contado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas:

Salidas de Tenerife.—Todas las de mañana, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas.—Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ

Servicio Interinsular

Salidas de Tenerife en el mes de MAYO de 1931

- Para Palma, Valverde, San Sebastián: Los días 10 y 24 a las 8 noche. Para Palma, San Sebastián, Valverde: Los días 3, 17 y 31 a las 8 noche. Para Santa Cruz de la Palma: Los días 6, 13, 20 y 27 a las 21 noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

- Reina Victoria Viera y Clavijo La Palma León y Castilla Fuerteventura Lanzarote Gomera

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Salidas de Tenerife.—Todas las de mañana, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas.—Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(CAJA GENERAL DE AHORROS) con la garantía oficial y protectorado de los Ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11 Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7

OPERACIONES QUE PRACTICA Caja de Ahorros.—Libretas de Ahorro, interés 3 p; Cuentas de Ahorro, interés 3 p; Ahorros a plazo fijo, 4 p —Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media. Monte de Piedad.—Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantías de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria.—Horas de despacho: De 10 a 12.

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID Capital autorizado 200.000.000 de pesetas Id. desembolsado 100.000.000 de pesetas Reservas 38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias Santa Cruz de Tenerife — Las Palmas Santa Cruz de la Palma — Guimar y Arucas Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz 140 Sucursales en España y Norte de África, 149

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de crédito para viajar por todo el mundo.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL

Salidas bi-semanales para el Sur Se admite carga todos los días laborables Oficinas: Muelle Principal.—Dirección telegráfica: "Defin".—Teléfono 680.

HISPANIA 400 pesetas

Compañía General de Seguros La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individuales y por agrupación; accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y deterioro de automóviles y autocamiones. Agente en Santa Cruz de Tenerife, Juan P. Schwartz, Dirección: Sabinos Berthelot, número 1, duplicado

Yeoward Line

Salidas del mes de MAYO para Liverpool

- Día 2 Agulla Día 9 Alea Día 13 Ardeola Día 16 Avoceta Día 23 Alondra Día 30 Agulla

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en su sollado y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasaje en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de MAYO de 1931

- Miércoles 6 Motor-correo DUERO Para Marsella y Casablanca Miércoles 13 Vapor-correo EBRO " " " Miércoles 20 Motor-correo SIL " " " Miércoles 27 Motor-correo DUERO " " "

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas. Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella. Antonio Ledesma Agente.—Oficinas: Marina, número 23.

Carbon de Brezo

El almacén de coque La Bandera Blanca participa a su distinguida clientela y al público en general que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes hijos, dándoles precios especialísimos hasta fin de marzo del año corriente. No confundirse: La Bandera Blanca, Alfonso XIII número 81.—Teléfono número 369. Pedro Martín Dorta.

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 o 3 PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión VICHY ETAT

Tintorería PARIS Tarjetas de visita de Alfredo Vera Soria. Tacheros montados a vapor fueraborda. Limpieza higiénica en seco tejidos blancos en todos los colores, aparta manchas. Especial para lino. Pasa por Alfonso XIII, 38 (frente a la Estación de El Globo).

Andrés Rodríguez y C. SERVICIO FIJO SEMANAL para los puertos de Las Palmas, Tarajalejo, Gran Tarajal y La Guirra por los motos-veleros

GUANCHINERFE HERBANIA Para informes este Destino Alcantar, número 12.—Teléfono

CONAC TERRY